



CIRCULAR 044-2013

PARA	ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES
ENVIADO POR	CECILIA MORALES URSHELA
FECHA	lunes, 22 de abril de 2013
ASUNTO	Calidad de la Información Reportada en SIMAT - Permanencia

Apreciados rectores.

La Secretaria de Educacion ha sido reiterativa en el sentido de invitar a los señores rectores que reporten información en el SIMAT de manera oportuna, completa y de Calidad. Que lo reportado en la plataforma sea coherente con la realidad y que los niños, niñas y jóvenes que están recibiendo el servicio educativo estén reportados con todos sus datos.

Para ello es importante que los directivos de la institucion realicen constantes seguimientos a la permanencia y genere estrategias de tal forma que el sistema permanezca actualizado. No debemos permitir que un estudiante continúe registrado en el sistema sin recibir el servicio educativo, mucho menos que el sistema lo promocioe habiéndose el estudiante retirado.

Una de las estrategias sugeridas en que los docentes semanalmente informen a los coordinadores los estudiantes que no asistieron, indicando el motivo si lo conocen. Si no lo conocen, en coordinación con el personal psico-social hacer las respectivas indagaciones. La meta es que el estudiante continúe en la escuela. Otra estrategia es que los coordinadores de grupo respondan por el número de estudiantes que recibieron y tengan pleno conocimiento de la situación de cada uno.

A partir del mes de mayo de 2013 estaremos haciendo monitoreo a la deserción intra-anual a través de la estrategia sigámosle el rastro a nuestros estudiantes el cual busca conocer las causa o motivos de los estudiantes que se retiran durante el año escolar.

Cordialmente


CECILIA MORALES URSHELA
Secretaria de Educacion (e)


NORMA CECILIA ROMAN LEYGUES
Director de Cobertura Educativa

Proyecto
ANGEL PÉREZ SALGADO
Profesional de Estrategias de Acceso

Centro, Plazoleta de Telecom Edif. Mariscal
Cartagena - Colombia - Tel:650 1096
www.sedcartagena.gov.co



SC-CER101917